

1. Seguimiento de las acciones derivadas de la anterior Revisión del Sistema de Gestión de la Cadena de Custodia

En la anterior revisión no se establecieron acciones a las que hacer seguimiento.

2. Revisión y, si procede actualización, del documento Compromisos de MADEARAGÓN en Cadena de Custodia

Se revisa el documento Compromisos de Madearagon en CdC (Ed. 01) y se encuentra adecuado.

3. Revisión y, si procede actualización, de la documentación que forma el Sistema de Gestión de Cadena de Custodia

Se revisa la documentación del SG de CdC y se encuentra adecuada.

En el Informe de la Auditoría Interna de 02/06/2022 se concluye que la documentación se ajusta a los requisitos de las normas de referencia.

4. Resultados de las auditorías realizadas, tanto internas, como externas

El 02/06/2022 se llevó al cabo una Auditoría Interna de los referenciales PEFC y FSC, en la que se identificaron no conformidades y observaciones.

Las no conformidades y la mayor parte de las observaciones se van a gestionar según establece el procedimiento de G. de No conformidades.

En este momento están en fase de resolución todas estas no conformidades y observaciones.

En la última auditoría externa PEFC 2022 y FSC 2022 ha habido no conformidades mayores, menores y observaciones, que ya están cerradas.

5. Gestión realizada de las no conformidades relacionada con CdC: fallos internos, fallos de proveedores y reclamaciones de clientes. Situación de las acciones correctivas y preventivas adoptadas

Se ha gestionado satisfactoriamente una acción preventiva relacionada con la falta de espacio para mantener una adecuada separación de los materiales en almacén. Se dispone de una nueva nave para el almacenamiento de los materiales certificados.

No se han producido fallos de proveedores, reclamaciones de clientes, ni se han identificado fallos internos en relación a la CdC.

6. Seguimiento de los procesos:

- Compra de materiales e identificación del origen

Se comprueba que los materiales descargados tienen el certificado PEFC Y FSC, tanto en los albaranes y facturas de los proveedores, como en los paquetes con su correspondiente etiqueta.

- Venta de productos y documentación de venta

Se comprueba que los materiales empleados están certificados, se descuentan en el stock. Una vez comprobado que el cliente quiere tablero certificado, se realiza la documentación (albaranes y facturas) con la certificación correspondiente.

- Balance de materiales de cada grupo de producto

Se lleva a través del programa de la empresa y cuadran las cantidades.

- Uso del logo

En la auditoría interna se ha identificado el uso inadecuado de la marca FSC en el Catálogo de Madearagon. Se ha documentado y se está gestionando la correspondiente no conformidad. Se van a retirar los catálogos que no se han entregado y no se entregarán hasta que no se tenga la autorización correspondiente.

Actualmente se dispone de autorización del uso de los logos.

- Mantenimiento de los registros

Está previsto mantener los registros relacionados con CdC como mínimo 5 años.

No se ha identificado la falta de ningún registro.

En la auditoría interna no se ha registrado ninguna no conformidad relacionada con un inadecuado mantenimiento de los registros.

7. Resultados de la valoración de los proveedores

Se ha procedido a actualizar las fichas de los proveedores actuales y proveedores potenciales de materiales certificados PEFC y FSC.

Se han consultado en las web de PEFC y FSC la validez de los certificados de los proveedores y se ha solicitado información sobre las especies arbóreas utilizadas, así como sobre los lugares de aprovechamiento. Con esta información se ha procedido a la valoración de los proveedores.

8. Resultados de las acciones formativas desarrolladas en Cadena de Custodia

En 2023 no se han realizado acciones formativas. Se ha realizado la evaluación de la eficacia de la formación de 2022.

9. Propuesta de cambios a efectuar en el Sistema de Gestión de la Cadena de Custodia

Por el momento no se identifica la necesidad de introducir cambios.

10. Conclusiones sobre la conveniencia, la adecuación y la eficacia del sistema para cumplir con los requisitos de PEFC ST 2002:2020 y de FSC-STD-40-004 V3-1.

El sistema de gestión de la CdC de Madearagón se puede considerar adecuado y capaz de mantener adecuadamente la CdC, sin embargo, creemos que se puede mejorar la parte "formal" del sistema, como los registros de formación, del mantenimiento de máquinas y equipos y los relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Fecha: 15/05/2023



Firma de la Dirección